

La Escuela de Agricultura

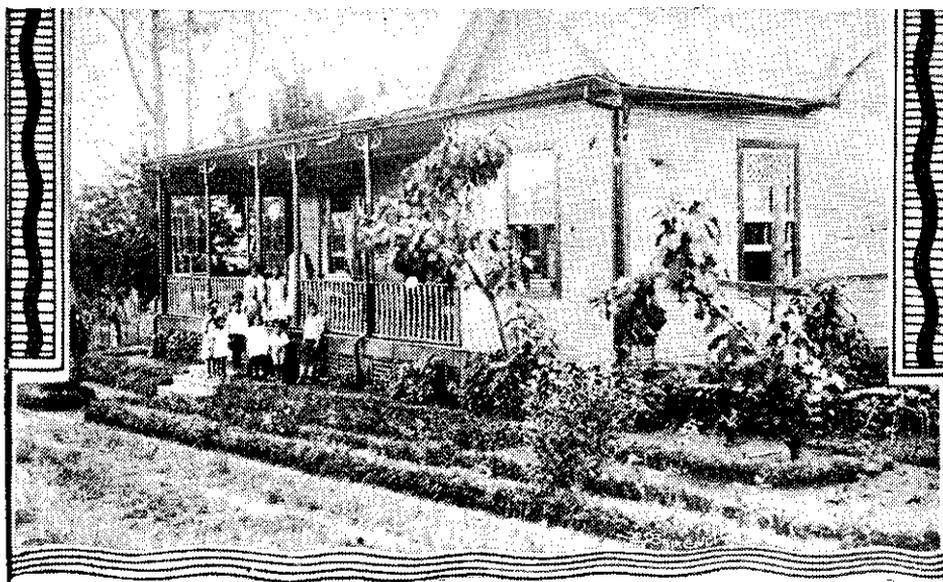
CAMPO

REVISTA MENSUAL

HOGAR

Director: LUIS CRUZ BOLAÑOS

PERITO AGRICOLA DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA DE GUATEMALA, CENTRO AMERICA



Una de las casas de la "COLONIA VERANIEGA" de San Isidro de Coronado, en la cual centenares de niños pobres encuentran descanso y sustento. ¡Bienhechora Institución, uno de cuyos sostenedores ha sido al meritisimo maestro D. Enrique Jiménez Núñez.

SUMARIO:

DEL RUMOR DE NUESTROS AGRICULTORES, por Luis Cruz Meza.—LA CONFEDERACIÓN AGRÍCOLA DE GUATEMALA.—INDUSTRIA DE LA GOMA.—VOLVAMOS BRAZOS Y CORAZÓN HACIA LA MADRE TIERRA: empresas de ganadería por Juan Gómez A.—MARZO EL MES DE LAS PODAS.—CULTIVOS DE FRUTAS.—LA ELECTRICIDAD EN LA AGRICULTURA, por el Doctor Gonzalo Fernández.—LA "HORA DEL CAFÉ".—VISITAS QUE NOS HONRAN.—COOPERATIVAS AGRÍCOLAS EN CENTRO AMÉRICA: la Occidental de Santa Ana, El Salvador.—EL REY DE LOS FORRAJES: EL CALINGUERO.—BASE Y CONDICIONES PARA LA EXPOSICIÓN DE GANADO EN CARTAGO.—NUEVAS EMPRESAS CAFETALERAS.—DATOS PLUVIOMÉTRICOS.—CORSO DE "LA MAZORCA DE MAÍZ".—AMOR DE LA PAMPA, por Ricardo Ramírez.—NOTAS.

La Escuela de Agricultura

CAMPO

REVISTA MENSUAL

HOGAR

Director: LUIS CRUZ B., Perito Agrícola

o—o

Admor.: ALFREDO BLANCO, Perito Agrícola

SE PUBLICA EL DIA 1 DE CADA MES		Precios de Suscripción+
AVISOS: Precios Convencionales		En CENTRO AMERICA, Un Peso Oro por Año.
TELEFONO 2458 — APARTADO 1267		En el EXTRANJERO, Dos Pesos Oro por Año.

TOMO II	San José de Costa Rica, 1.º de Marzo de 1930	No. III
---------	--	---------

Del rumor de nuestros agricultores

por LUIS CRUZ MEZA

LA TIERRA PROMETIDA.—Uno de los propósitos de las escuelas agrícolas militares de los Estados Unidos, es el de dar a conocer a los educandos el país que habitan. Esta es una de las condiciones especiales de aquellas escuelas modelo y uno de los puntos del programa educativo que se han trazado y que ponen el mayor empeño en cumplir. Aún cuando Costa Rica se presta como ningún otro país de la tierra, por su pequeñez y sus variadas comodidades, a ser conocido de todos sus habitantes agricultores, llama la atención que no lo sea, y apenas si uno se explica, que los moradores de cada una de las siete provincias se ignoren respectivamente: hay más, me consta que hay individuos que no conocen ni su propia provincia.

De tal atraso educacional tiene la culpa la escuela, es preciso que la clase de geografía y aún la de historia sea más práctica y vivida. Pueblos que se preocupan por tener de su territorio mapas en relieve y en cuantas formas puedan, y por hacer que sus habitantes recorran y revisen las tierras de que son dueños, son pueblos que proceden con verdadera cordura; es verdad que esto lo hacen a veces sólo con fines militares, pero algunos como el nuestro deben hacerlo con sólo fines agrícolas. He aquí uno de los principales puntos del programa de una buena Escuela de Agricultura: EXCURSIONES CIENTÍFICAS A TODAS LAS TIERRAS Y FINCAS DEL PAÍS. El mejor método para aprender algo, es viendo, observando por los propios sentidos.

Lo anterior se me ha ocurrido para decir que he visitado y admirado las distintas secciones de lo que se llama la Línea Vieja,—el famoso Guápiles y sus contornos,—entrada maravillosa de la carretera de Carrillo. Esa es la verdadera tierra de promisión, en esta

tierra de promisión que se llama Costa Rica. ¡Qué vegetación extraordinaria! ¡Qué prodigios de campos, de montañas, de ríos! Café, caña, bananos, maíz, repastos, frutas de toda especie, maderas de todas variedades, aquello es para maravillarse al espíritu más dormido: es preciso que nuestros agricultores vayan a conocer esas zonas; es preciso rodear de consideraciones a los esforzados que allí hoy trabajan, quitarles toda clase de impuestos y gabelas y darles en cambio premios y estímulos. Si en realidad nuestra tierra es tierra de agricultores, demostrémoslo poblando, levantando aquella zona, que como maná del cielo haría derramar para todo nuestro pueblo infinitas primicias de sustento y de positivas riquezas.

IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE GANADERÍA.—Siempre me ha parecido que las tierras del Pacífico, que han sido, son, y seguirán siendo taladas sin piedad, deben convertirse en praderas y campos de ganadería. Allá en una de las fincas del Maderal de Alajuela sorprendimos a un buen amigo, leyéndoles a otros compañeros los datos que sobre importación a Costa Rica de productos de ganadería, publicó en esta Revista el inteligente Caballero Agricultor, don Juan Gómez, que en su famosa finca «El Guayabo» ha realizado tan seria y magnífica labor. Pero, ¿cómo decían, los amigos de «El Maderal», es posible que esos números sean ciertos y que en nuestro país desde 1924 haya ido en aumento la importación de leche, de quesos y de mantequilla? Aquí están los datos: «de ₡ 97.000 colones que importamos de mantequilla en 1924, ascendiendo cada año, hemos llegado a la suma de ₡ 318.150 en 1929 y don Juan Gómez califica esto de verdadera afrenta para los costarricenses.» Pero, eso es más que una afrenta, eso es algo cuyo calificativo se dice pero no se escribe.

Es buena labor, pensaba yo la de la Revista «La Escuela de Agricultura» que divulga estas cosas que nos humillan. Para este desastre agrícola de nuestra Patria no hay explicación posible, para él no hay más que la revolución, social o política o como sea, pero revolución que decididamente cambie la faz de una tierra tan atormentada a fuerza de errores y prejuicios. Es preciso darnos una Constitución en que se declare terminantemente que el productor y sus productos serán libres de toda persecución y de toda amenaza por parte del Estado, y que es absolutamente prohibida la importación de productos que nuestra tierra da a maravilla, como maíz, frijoles, arroz y azúcar. Así, con una ley constitucional semejante, excéntrica y rara si se quiere,—pero que estamos seguros es la que a gritos pide una inmensa mayoría,—Costa Rica volvería al buen camino y a su redención económica, política y social.

La Confederación Agrícola de Guatemala

Una comisión integrada por connotados elementos del foro, de la banca y de la agricultura de Guatemala, ha hecho, como se verá del dictamen y conclusiones que enseguida reproducimos, concienzudo estudio de la situación económico-agrícola de aquel país. Guatemala puede con justicia enorgullecerse de sus infinitas y variadas riquezas agrícolas, y además de su abnegada clase trabajadora, que cifra su dicha en vivir roturando la tierra con su azada, extrayéndole variados y ricos productos. Cuidar de esa clase trabajadora, conduciéndola a ser dueña de parcelas de tierra, procurando apartarla del desastroso vicio del alcohol, si es tarea difícil, no es del todo imposible. Ojalá que se puedan resueltamente poner en práctica, por los dirigentes de aquel país, las sanas iniciativas, que con amor de verdaderos patriotas, señalan los miembros de la comisión en el sensato y bien pensado estudio, que enseguida publicamos.

Piensa la comisión, que el acrecentamiento del cultivo del banano y su progiación en la costa del Pacífico, es un asunto importantísimo, porque este producto indudablemente tiene las inmensas ventajas de que su producción no se espera por largos años y de que es un artículo de exportación, que puede traer al país el inmenso beneficio de riqueza en gran escala. De ahí que conviene la contratación del establecimiento de un nuevo puerto en el Pacífico, así como de las líneas ferroviarias indispensables para poderse facilitar su exportación. Asunto es este que merece un concienzudo estudio, dada su importancia y significación para los intereses nacionales, y es de esperarse que la administración pública se preocupe de este problema, con todo el cuidado e interés que el patriotismo demanda.

Para el aumento de la producción agrícola, piensa la comisión que sería de inmenso beneficio, el establecimiento de la más amplia libertad en el trabajo; y de ahí la necesidad de dictarse una ley de trabajo rural, que vaya suprimiendo gradualmente las deudas y desde ahora las habilitaciones, que indudablemente constituyen una rémora, tanto por los fraudes a que dan lugar, como por ser un estorbo a la libre competencia que es necesaria, porque es un plano de estricta equidad, favorece al trabajador y al propietario.

Esto produciría indudablemente el abaratamiento en el costo de la producción, porque un trabajador libre, es decir, no deudor, hace un trabajo más eficiente.

Además, debe considerarse que el sistema de habilitaciones es ruinoso para los cultivadores, en pequeño, que por falta de capitales no pueden competir con los grandes empresarios. También tiene la inmensa ventaja de evitar en lo posible, los continuos abusos de las autoridades inferiores, que tienen que ser renumeradas por las grandes empresas agrícolas.

Pero si la comisión aboga por la libertad de trabajo, contradice la libertad de no trabajar, y que el trabajador no esté obligado a cumplir las obligaciones libremente contraídas; y por eso debe perseguirse con toda energía y actividad la holgazanería, principalmente hoy que se necesita del mayor trabajo posible. De ahí la necesidad de una ley de vagancia, a fin de que todos trabajen y no continúe, como ha venido sucediendo, que el trabajo de unos pocos sostiene la vida de los demás, que viven del producto del trabajo ajeno.

Es indispensable la seguridad de la propiedad; los agricultores son frecuentemente víctimas de robos que se verifican en los campos, ya de animales, ya de frutos, y a esto no se le ha puesto eficaz remedio; por eso sería conveniente reformar la legislación a efecto de garantizar al agricultor, que debe estar amparado por la autoridad; y de ahí la necesidad de la policía rural, y además conviene disponer que los propietarios puedan aprehender con carácter de autoridad a los malhechores, mientras dan cuenta con los mismos.

Además de la seguridad de la propiedad raíz, es indispensable que esta seguridad la tenga el capitalista, porque el capital es un factor indispensable para el progreso del país, ya que sin capitales no puede haber desarrollo alguno. El acreedor debe estar seguro del cumplimiento y eficacia de la ley para el cobro de sus préstamos y libre de todas las artimañas, expedientes y dificultades tan injustos como irritantes; por esto se imponen las reformas necesarias a las leyes, lo que indudablemente mucho significaría en bien de nuestro crédito en el extranjero, que tanto necesitamos.

Para el fácil cobro de las contribuciones y asegurar lo más posible la recaudación de las rentas con la mayor regularidad y eficacia, sería conveniente el establecimiento de la cédula personal, no como un impuesto sino para identificar a las personas, y facilitar el cobro de las contribuciones directas; y, esto tendrá la ventaja de facilitar la organización del trabajo agrícola y también el del empadronamiento de la población. La cédula sería obligatoria en todos los actos de la vida civil, con lo cual se constituiría una garantía para todos los hombres honrados.

Se impone también la necesidad de aumentar el monto de la moneda fraccionaria, por la circunstancia de la escasez actual de la misma y su necesidad en todas las transacciones menores y principalmente para el movimiento agrícola.

Otro de los factores contrarios a la producción, es el sistema de terrenos comunales que constituye una verdadera rémora para el desarrollo agrícola. Indudablemente, si el indígena no se siente propietario, no cultiva con el empeño y solícito cuidado del dueño exclusivo, y estas grandes extensiones de terrenos son casi pérdidas para la agricultura por la falta de cultivos, que apenas se hacen y apenas se atienden. Tiene que pensarse que el indígena

experimentará verdadero halago y satisfacción al sentirse propietario, porque ese sentimiento de dominio, le estimulará el sentimiento de ambición y por consiguiente le hará trabajar con verdadero afán y constancia en lo suyo. Por esto se ve la necesidad de repartir tales propiedades.

Nos ocuparemos por último del mal más grave que aqueja a la república, del vicio aniquilador del alcohol que constituye un verdadero cáncer que lleva la miseria a los hogares, causando la degeneración de esa pobre raza indígena desvalida, que cada día va perdiendo más vigor para el trabajo. Y de ahí también la causa creciente de la criminalidad, que asombra.

Así es que por humanidad y por conveniencia, tiene que estudiarse el remedio radical contra este vicio; pero mientras tanto, convendría siquiera aumentar el impuesto y restringir las horas de expendio de alcohol.

En consecuencia de lo expuesto, la comisión propone los siguientes puntos en calidad de iniciativas:

1^o.—Necesidad de que el gobierno gestione la importación o préstamo de recursos extranjeros, para atender las necesidades perentorias del país.

2^o.—Necesidad de apoyar con recursos al Banco Central pagándole lo que se le debe por la circulación anterior, para que pueda llenar su misión de sostener el talón de oro establecido.

3^o.—Necesidad de que se establezca, cuanto antes, el crédito agrícola nacional ya decretado.

4^o.—Necesidad del cumplimiento de la ley, respecto al impuesto adicional del café, de cincuenta centavos, así como de la supresión del resto de Q1.50 al sólo arreglar la reforma rentística.

5^o.—Necesidad de la reorganización fiscal con la nivelación del presupuesto del estado y con la reforma del sistema tributario.

6^o.—Necesidad de la reforma del inciso "C" del artículo 20 de los estatutos del Banco Central, para dejar libre el criterio de la directiva y evitar la exigencia sistemática y obligada contra los deudores.

7^o.—Necesidad de gestionar la reducción equitativa de los fletes ferroviarios.

8^o. Necesidad de la reforma al juicio ejecutivo, en el sentido de dar la mayor garantía al capital y a la propiedad.

9^o.— Necesidad de hacer efectiva en la práctica la libre exportación de los productos agrícolas y pecuarios.

10^o.—Necesidad del aseguramiento de la propiedad contra el robo en los campos y establecimiento de la policía rural.

11^o.—Necesidad de gravar fuertemente la importación de los artículos de lujo y los productos que se produzcan en el país.

12^o.—Necesidad de emitir una ley de vagancia, en condiciones de la mayor eficacia.

13^o.—Necesidad de continuar fomentando la política de vialidad y principalmente de las carreteras que conducen a los puertos del Pacífico.

14^o.—Necesidad de suprimir en la práctica las tasas en los precios de los productos agrícolas y pecuarios, así como los impuestos municipales sobre los mismos.

15^o.—Conveniencia de prohibir la compraventa de jornales, y reconocer en su lugar a los agentes enganchadores de mozos, y pagarle a estos últimos directa e íntegramente su jornal.

16^o.—Conveniencia de hacer efectiva en la práctica la excepción del servicio militar y de obras públicas para los colonos de las fincas.

17^o.—Conveniencia de dictar una ley de trabajo rural, que establezca la libertad del trabajo, suprimiendo de una vez las habilitaciones y de manera gradual las deudas de los mozos.

18^o.—Conveniencia de establecer la cédula de vecindad.

19^o.—Conveniencia de establecer las juntas de agricultura.

20^o.—Necesidad de suprimir los impuestos de importación sobre las herramientas y maquinarias de labranza agrícola.

21^o.—Conveniencia de dividir y repartir los terrenos comunales haciendo dueños exclusivos a los copropietarios.

22^o.—Conveniencia de establecer primas en favor de los nuevos cultivos útiles al país, así como a la importación de sementales.

23^o.—Conveniencia de establecer una oficina de selección de semillas y de importación de éstas y de abonos.

24^o.—Conveniencia de seguir fomentando los campos de experimentación con la cooperación de los agricultores.

25^o.—Conveniencia de aumentar la circulación de la moneda fraccionaria para facilitar las pequeñas transacciones.

26^o.—Conveniencia de la contratación del establecimiento de un puerto en el Pacífico para facilitar la exportación y fomento de la siembra del bano en la costa Sur.

27^o.—Conveniencia de crear y fomentar las asociaciones cooperativas agrícolas.

En resumen, la comisión, sin más norma que el bien del país y el anhelo de su prosperidad, presenta a la Confederación este pequeño estudio para llenar su cometido, y aunque es muy deficiente, como lo ha manifestado, estima que en la hora actual, el común esfuerzo y la cooperación de todos, debe concurrir para lograr al presente un alivio y para el porvenir una mejora económica de la república por medio del trabajo asiduo, de una sana y vigorosa organización, que transforme y levante con alientos de justicia y de vida. . . .

José Ernesto Zelaya

doctor H. Goebel

Francisco Fajardo

Felipe Yurrita

Gabriel Urruela

LA INDUSTRIA DE LA GOMA

Hace menos de treinta años, la cantidad total de goma embarcada desde las plantaciones de la India Oriental y de Ceilán, en el transcurso de doce meses, ascendió a menos de cuatro toneladas. El año pasado se calculó que la producción de estas áreas era de unas 785.000 toneladas. Este aumento fenomenal se debe, en muy grande escala, al desarrollo de la industria de vehículos de motor. Puede decirse que el mundo se mueve ahora, en grado considerable, sobre llantas de goma—los cuatro quintos de la goma que se produce hoy se usa en llantas—y a este hecho se debe principalmente la rápida expansión de las plantaciones productoras de goma.

Esto no quiere decir que sin el automóvil no se hubiera cultivado goma. Los precursores de la industria no tenían medios de saber que el comercio de automóviles aumentaría del modo tremendo la industria de la goma. Con todo, la goma que se consume de otros modos, cuya variedad es sorprendente, es enorme; a esto hay que añadir la goma ya usada que se pide y se emplea para diversos fines industriales.

Pocas personas hay que se dan cuenta del sinnúmero de usos a que se destina la goma. Se usa para ropas, para plumas-fuentes, en tranvías, trenes, teléfonos, telégrafos, cables, máquinas de escribir, maquinaria eléctrica, y en calzado; en herramientas de todas clases y en equipo de juegos. Entra en casi todo procedimiento industrial, en el equipo de casi todos los edificios y en aquellas cosas que casi todo individuo usa para trabajar o para jugar.

La historia de la industria británica de la goma es muy romántica. Puede decirse haber comenzado en el valle del Amazonas. Hacia siglos que los indígenas de éste recogían el líquido de los árboles del bosque, pero el suministro era escaso, de mala calidad y sucio. Un joven explorador que había pasado varios años en la floresta del Brasil, un londinense llamado Henry Wickham, vió enormes posibilidades en la goma, y después de obtener apoyo oficial emprendió una expedición. Con sus adictos indios atravesó la meseta de Trabajos, recogió y puso en semillas de diecisiete de las principales clases de árboles, y, después, afortunadamente, consiguió embarcarlas en un buque que a la sazón buscaba cargamento para Liverpool.

Las siete mil semillas fueron entregadas por Sir Henry Wickham (porque después fué nombrado caballero) a los Reales Jardines Botánicos de Kew, y a los quince días brotaron. Las plantas fueron enviadas entonces a los jardines botánicos de los trópicos orientales de Ceilán y al año siguiente se llevaron árboles jóvenes a Singapore y a Perak. Más tarde se enviaron semillas a Malaya, y nació la industria de la goma. Pero eso aconteció en 1877, y como ya hemos dicho, treinta años después se reco-

gieron solamente cuatro toneladas de goma de las plantaciones; pero los árboles iban desarrollándose y a los diez años el producto de las plantaciones había aumentado desde cuatro a once mil toneladas. Al mismo tiempo, por supuesto, se iba recogiendo una grande y creciente cantidad de caucho en los bosques tropicales de América y de Africa. El número de árboles de las plantaciones aumentaba en rápida proporción, de modo que hoy, según los datos publicados en un suplemento especial acerca del caucho, por el conocido periódico de Londres, el «Daily Telegraph», hay más de cinco millones en los territorios británicos solamente.

Entre tanto, los hombres de ciencia han estado en actividad. Se han descubierto procedimientos para endurecer, ablandar, moldear y vulcanizar y se echaron firmemente los cimientos de la actual y maravillosa industria de la goma. Continuaron constantemente los trabajos de investigación científica. El aumento de la producción condujo a investigaciones acerca de nuevos fines a los que pudiera destinarse la goma. Ya nos hemos referido al gran número en las que puede emplearse la goma, y actualmente están haciéndose experimentos que, si tienen éxito, darán lugar a una demanda enorme en el futuro.

Uno de los usos más importantes será para «camino de goma»; pero el progreso en este sentido no es muy rapido. El gran obstáculo de hoy día es el coste. Para uso general, en comparación con la manufactura—o preparación—y tendido de otros materiales, el coste inicial de la goma es prohibitivo; pero en lugares especiales tales como cerca de hospitales y de edificios públicos, podrá usarse más intensamente dentro de poco tiempo. Como capa de suelos ha progresado considerablemente, pues en este respecto, como en otros muchos, se ha observado que el alto coste inicial queda compensado por su gran duración.

Se fabrican ahora compuestos de goma que dan la «sensación» del cuero y se utilizan de varios modos nuevos. Se está fabricando una clase nueva que es casi indestructible. Un nuevo uso al que está destinándose ahora es el de la construcción de cojinetes de maquinaria y de árboles de transmisión de vapores, pero los usos nuevos a que se presta este material son demasiado numerosos para tratar de ellos aquí. De lo que sí podemos estar seguros es de que la demanda de goma aumentará; y que cualquier dificultad con que pueda tropezar la industria, cuyos dos tercios son británicos, será puramente temporal.

SE DESEA COMPRAR

Finquita de seis u ocho manzanas en la Meseta Central, preferible potrero con facilidades de riego para dedicarlas a la horticultura. Terrenos que nunca hayan sido quemados

OFERTAS A ESTA ADMINISTRACION

Volvamos brazos y corazón hacia la madre tierra

PARA LOS JÓVENES: EMPRESAS DE GANADERÍA.—NI ESCASEZ DE BRAZOS NI MALOS CAMINOS IMPIDEN LAS CRÍAS DE GANADO.—TURRIALBA, HOY EMPORIO DE RIQUEZA, ERA EN TIEMPO DE CARRILLO LUGAR DE CONFINADOS.—LOS BONILLA, LOS AGUILAR, LOS BEDOYA, LOS JIMÉNEZ, PLANTADORES EN TURRIALBA DE LA BANDERA DEL TRABAJO Y LA HOMBRIA DE BIEN.—DON FRANCISCO GUTIÉRREZ CASTRO Y LAS FALDAS DEL TURRIALBA.—MIGUEL GUZMÁN, ANTONIO Y PRIMO VARGAS, MANUEL BARAHONA, FELICIANO QUIRÓS, GANADEROS DEL GUANACASTE.—EL PAÍS IMPORTA SEIS MILLONES DE COLONES EN PRODUCTOS DE GANADERÍA.

Decía en mi anterior artículo de primero de Febrero corriente, que para el capital que quiera desarrollarse como para la juventud que desee obtenerlo, no hay camino más corto y seguro que el de las nuevas empresas de ganadería, pero plantadas allá en las montañas, donde los terrenos valen casi nada; allá donde cada cual puede desarrollar su empresa bajo un plan armónico, ajustado a sus capacidades y aspiraciones; allá donde la actividad y la inteligencia pueden arrancar, casi de la nada, una enorme fortuna y el honor de la victoria. Ya demostré que la escasez de brazos y caminos no significan impedimento a empresas de esta índole. Los ganados van y vienen por cualquier vereda y ellos mismos hacen la mitad de los cultivos en los potreros. Tampoco hay producto que lo aventaje en la defensa comercial: tan fácil es venderlo cuando conviene como conservarlo con provecho, porque mientras unos nacen, otros crecen y otros engordan. De ahí el adagio de que MIENTRAS EL DUEÑO ESTÁ DURMIENDO, EL GANADO ESTÁ PARA ÉL COMIENDO.

Yo hago un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad, especialmente a la juventud que no quiera figurar en el rol de los PARÁSITOS SOCIALES o de la carcoma que CORROE Y DESMORALIZA EL TESORO PÚBLICO, comprimiendo cada vez más las actividades ya establecidas. Yo invoco el amor a la patria y hacia las generaciones futuras, para que en aras de nuestro propio y personal interés convivan el CAPITAL Y EL TRABAJO, si es que en realidad no queremos que ambos elementos vengán de afuera. Pensar que en las tierras cercanas a las poblaciones puedan implantarse nuevas y productivas empresas, es sencillamente difícil, por no decir imposible: esas tierras y sus productos están acaparados por el capital, por ese capital que prefiere el estancamiento de sus esfuerzos y de su progreso; por ese capital que, en el altar de su egoísmo, sacrifica multitud de justas aspiraciones y que vive la vida de los cocodrilos. Quiero reforzar mi tesis con unos pocos ejemplos. En tiempos del inmortal Carrillo, la aldea de Turrialba, despoblada, entre las selvas, era el punto favorito para confinar a los malhechores. Con esto queda dicho que este valle, hoy un emporio de riqueza agrícola, era casi desconocido. Pero hubo hombres como los

Bonilla, los Aguilar, los Bedoya, los Jiménez, y tantos otros, que desafiando las inclemencias de la Naturaleza, haciendo el viaje desde Cartago por simples y casi intransitables veredas, plantaron allí la bandera del trabajo y de la hombría de bien, arrancando al suelo que supieron cultivar, las riquezas que son de todos conocidas. Por razones del progreso, cuyas puertas abrieron aquellos luchadores, Turrialba dejó de ser región ganadera para constituirse en la región del café. Muchos años después, las faldas del volcán de Turrialba permanecían casi descocidas, casi inacequibles por lo abrupto del terreno como por el frío intenso que las ponía, al parecer, lejos de la mano del hombre. Hubo un Francisco Gutiérrez Castro, de grata memoria, de férrea mano y acerada voluntad, que apoyado en su fe y en la ayuda de sus hijos, acometió la empresa ganadera que llegó a ser, por mucho tiempo, la más grande y valiosa del país. El señor Gutiérrez no llegó rico, económicamente hablando, a esas montañas y en pocos años, su labor y constancia lo hicieron millonario.

En la región del Guanacaste, quién ignora lo que hicieron don Miguel Guzmán, don Antonio y don Primo Vargas, don Manuel Barahona y don Feliciano Quirós, que como otros muchos alcanzaron el colmo de sus aspiraciones, legando a sus familias cuantiosas propiedades y la honrosa herencia de sus apellidos? Todos sabemos que esa pléyade de valientes llegaron a sus montañas incultas y plagadas de fieras, sin medios de comunicación, la mayor parte de ellos sin recursos económicos y sin embargo supieron vencer armados de fe, constancia y voluntad. ¿No habrá en las presentes generaciones, en medio de todos los recursos de que hoy puede disponerse, jóvenes capaces de ampliar el horizonte ya asfixiante del progreso actual? ¿Habrán de seguirse la ruta de incomprensión y desaliento por donde trillan los más, para que triunfen los menos, ¿Hasta cuándo los elementos criollos sabrán hacer patria en vez de cantarla?

Como los lectores han podido ver en el cuadro estadístico de mi anterior, los ganaderos tenemos al rededor de seis millones de colones que en productos de ganadería se importan al país, en forma de carnes, queso, mantequilla, leche condensada y cueros; suma que desde 1925 ha venido aumentando progresivamente en todos los ramos dichos. Tenemos un porvenir asegurado, porque mientras esos seis millones de colones puedan ser producidos entre nosotros, la población y sus necesidades habrán aumentado en otro tanto: no hay pues nada que temer en la inversión de nuevas empresas ganaderas que, como vuelvo a repetir, porque deseo gravarlos en la memoria de todos los que en esto se interesen, es el negocio más seguro y ventajoso a la vez que independiente.

En el próximo número, de acuerdo con mi experiencia, intentaré desarrollar un plan sobre estos negocios, empezando desde la fundación de

una finca hasta su estado de completa explotación; buscando en esta, todos los aspectos económicos y aprovechamiento de todos los nexos que con ella se relacionen.

J. GÓMEZ A.

Hacienda El Guayabo, Febrero 18 de 1930.

Con la modestia que es norma en todos mis actos, ofrezco a los lectores de esta Revista, gratuitamente, todo servicio que en ganadería general puedan prestar mis pobres conocimientos y mi experiencia de más de cuarenta años, en forma de consulta. Con gusto atenderé toda correspondencia.—J. G. A.

Marzo el mes de las podas

En casi todos nuestros países de América y muy especialmente en Costa Rica, durante el presente mes se hacen las podas de los árboles y sobre todo la poda del café. Se sabe que la savia circula por todo el árbol, y que si se cortan algunas ramas del árbol, la savia, con esas ramas menos, nutre con mayor vigor y abundancia a las otras no cortadas, dándole mayor cantidad de sustancias nutritivas y provocando un desarrollo mejor en toda la planta.

La poda del café debe hacerse únicamente por personas bien entendidas y que sepan qué clase de ramas es preciso hacer desaparecer. Para esta poda es curioso que en Costa Rica sólo se usa el cuchillo bien afilado, mientras que en las otras secciones, tal poda se verifica con el auxilio de una sierra, y con demasiadas precauciones. En algunas partes de nuestro país, las podas se intensifican demasiado, de modo que en uno o dos años, la cosecha disminuye notoriamente: lo urgente y preciso es quitar toda rama que se vea con muy poca o sin ninguna esperanza de cosecha; es preciso quitar también los renuevos que se note que van a estorbar el completo desarrollo de las ramas viejas, y así mismo los gajos leñosos o brotes que salen en ramas rectas dirigidas hacia arriba.

Importante es saber también que al hacer la poda si es preciso *capar*, es decir, cortar los extremos de arriba de la planta, conviene no hacerlo en el sistema de cruz, sino únicamente cortando el tallo que va hacia arriba, pues las dos ramas transversales siempre darán cosecha no despreciable. Este sistema de recortar la parte alta de la planta en *cruz*, es pues pernicioso y no tiene ningún objeto porque los nuevos hijos que nazcan nacerán con igual fuerza dejando o no las ramas transversales. Esto hemos tenido muchas oportunidades de constatarlo y por ello lo recomendamos como de verdadero beneficio en el cultivo del café.

Naturalmente que la poda no tiene solo por objeto el disminuir ramas y provocar un mejor desarrollo de la planta, sino que tiende también a dar forma al árbol, y es en este sentido que nosotros creemos que en Costa Rica se hace verdadero abuso de la poda. Si el propio dueño o administrador de un cafetal no puede dirigirla, por lo menos que siempre diga a los encargados de hacerla que en ella procedan más bien con limitación que con largueza.

CULTIVOS DE FRUTAS

En todos los campos de cultivo, ya sean particulares o públicos, o ya se trate de escuelas o de parajes de otra índole, los encargados de ellos quieren obtener en el menor tiempo posible toda clase de cosechas. En una escuela se hace una hortaliza, o se siembran unas cuantas flores; en los primeros meses hay algo que enseñar, pero ya del sexto o séptimo mes en adelante nada queda del primer impulso ni del primer trabajo. Por eso es bueno el consejo de todos aquellos que dicen que uno debe sembrar algo que perdure. En esto de cultivos perdurables nada hay tan importante como el siembro y cultivo de frutos. Sembremos en nuestros campos, naranjos, limoneros, mangos, marañones, duraznos, etc. Para estos siembros aconsejamos emplear a falta de algunos abonos comerciales, estiércol de caballeriza, y caso de no usar éste, busquemos el siguiente para ponerlo revuelto con arena en cada frutal:

Superfosfato, 2 kilos.

Sulfato de potasa, 1 kilo.

Sulfato de amoniaco, 1 kilo.

LA ELECTRICIDAD EN LA AGRICULTURA

I

Hace pocos lustros que el alumbrado eléctrico se reducía tan sólo a los experimentos que se llevaban a cabo en los laboratorios, hasta que Edison descubrió la aplicación práctica de la lámpara incandescente y hoy en día la encontramos esparcida en todo el mundo, dando luz a las tinieblas en metrópolis, ciudades, aldeas y pueblos.

No es sólo esto lo que nos ha traído la electricidad. En vez de arrancarla de los cielos cual Prometeo, en esta edad moderna la obtenemos de dinamos para trasmitirla después por medio de cables a los distritos urbanos y rurales, a fábricas y haciendas para convertirla en fuerza motriz por medio de electro motores.

Son innumerables las aplicaciones de la electricidad, pero en esta serie de cortos artículos, nos dedicaremos a discutir únicamente los usos valiosos de estas «vibraciones del éter» en la hacienda y la agricultura en general.

El agricultor moderno ha encontrado un nuevo labrador que se encarga de eliminar muchas faenas del árduo cultivo de la tierra. La electricidad permite al hacendado moderno que disfrute las ventajas del ventilador eléctrico en el granero, el alumbrado en todos sus edificios y del uso de gran número de aparatos y máquinas propulsados por la electricidad para diferentes labores agrícolas y domésticas.

Según investigaciones científicas que se han llevado a cabo con fecha reciente, existen 227 aplicaciones lucrativas para la electricidad en la hacienda.

Se puede bombear el agua, desmenuzar el pasto para el ganado o el silo, desgranar y moler maíz, separar la leche, elevar el grano a los graneros, calentar las incubadoras, enfriar, esterilizar, pasteurizar y embotellar la leche y un sinnúmero de otras aplicaciones.

Damos a continuación algunos datos estadísticos de lo que sucede en los Estados Unidos de Norte América a este respecto.

Había en el estado de Illinois durante el año de 1924, solamente 2.201 haciendas provistas de servicio eléctrico suministrado por estaciones centrales. En enero de 1929, es decir cinco años después, el número de haciendas electrificadas en ese estado había crecido a 12.284. En el estado de Indiana había 15.163 haciendas que recibían servicio eléctrico en el año de 1929.

Los agricultores del estado de California son quizá los consumidores más importantes de electricidad en los Estados Unidos, pues existen allí más de 55.000 haciendas electrificadas.

La aplicación de la electricidad en las haciendas de Costa Rica es algo que puede hacerse hoy en día efectivo, debido al gran incremento que está tomando la electricidad en nuestro país y a la extensión de las redes distribuidoras de las diferentes centrales eléctricas, trayendo consigo grandes resultados benéficos para el agricultor. Bien sabemos que hay millares de hectáreas de terreno que insistimos en llamar árido, puesto que no se cultivan por la falta de agua. La instalación de una bomba centrífuga, de émbolo o de otra clase, movida por electricidad, fertilizará esos campos ávidos de cultivo y se podrán producir abundantes cosechas de maíz, frijoles, trigo, avena, arroz, etc., etc., sin olvidar la cría de cerdos y aves.

El único obstáculo aparente que se presenta es el costo inicial de la maquinaria; y decimos aparente, porque realmente no lo es. Cuando se raciocina y se toman en consideración los inmensos beneficios que aportará la instalación de una bomba para suministrar agua, no es posible que pueda existir un solo agricultor cuerdo que no se decida a habilitar de esa manera sus terrenos improductivos y convertirlos en inmensas fuentes de producción de riqueza.

En nuestro próximo artículo trataremos de ampliar con mayores detalles varios otros puntos de esta magna cuestión.

DR. GONZALO C. FERNÁNDEZ

Nueva York, Enero de 1930.

LA HORA DEL CAFÉ

Un grupo de compañías de Nueva York, interesadas en el desarrollo de la América Hispana, han decidido establecer la Hora del Café. Todos los días de las 4 a las 4.30 pm. se servirá para aquellos que quieran deleitarse con esta bebida, una tasa de café.

La American & Foreign Power Company inauguró con gran pompa en días pasados dicha hora, habiendo sido el invitado de honor, el Sr. Cónsul General del Brasil en Nueva York, y encontrándose presente el Sr. Calder presidente de la compañía, el Sr. Mitchell y el Sr. Groesbeck, miembros de la Junta Directiva y otros personajes más.

El Sr. Mitchel manifestó que el café jugaba un papel muy importante en la vida económica de gran número de países centro y sudamericanos, siendo el principal producto del Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Haití, Nicaragua, Salvador y Venezuela, además de producirse en Cuba, Ecuador, Honduras, Puerto Rico y Santo Domingo. Agregando que casi 35 centavós de cada dólar que gastan los países Hispanoamericanos en mercaderías de los Estados Unidos de Norte América, se paga con el café que exportan a este país. "El implantar la hora del café no es solamente un rasgo de amistad para esos países, sino que con ello se estimula el uso del café en los Estados Unidos", terminó diciendo el Sr. Mitchel.

PASTO "CALINGUERO" Destructor del TORSALO y la GARRAPATA
INSUPERABLE PARA LAS TIERRAS ÁRIDAS

LA SEMILLA QUE CONVIENE

Queda poca semilla de la cosechada en la finca «Colombia» de San Mateo.

Esa es la única semilla que conviene sembrar por ser aclimatada.

RICARDO RAMIREZ DURAN

Visitas que nos honran

Esta Revista tiene dos sellos, el de la constancia y el del entusiasmo

Cada vez nos convencemos más de la necesidad que había en Costa Rica —país de agricultores— de una Revista de la índole de la presente. Es verdad que el Gobierno pudo hacerla, él tiene Departamentos que la exigían, tales como la Secretaría de Fomento, el de Agricultura Escolar, o la Escuela Nacional Agronómica, pero el Gobierno por su inestabilidad no es el llamado a esta clase de trabajos, que requieren constancia y entusiasmo.

Esta Revista "LA ESCUELA DE AGRICULTURA" lleva bien impresas esas dos condiciones, que nos son con amplitud compensadas. No nos detenemos; día a día avanzamos más y más. Amigos que nos observan, ayudan y animan cada vez aumentan. A esta sección, la de las visitas que nos honran, quisiéramos darle el particular interés que merece: es preciso que todos los hombres que viven en el campo y que labran la tierra mantengan alguna unión, se relacionen, y éste es uno de los ideales de la Revista. Procurar unión de conocimientos, de prácticas, de voluntades; de aquí la satisfacción y orgullo con que hoy damos cuenta de algunas de las visitas que nos han honrado en estos días.

La señorita ESTER SILVA, la Maestra de Maestras, la que ha dado su nombre a una de las principales Escuelas de Costa Rica, vino a traernos el valor de su subscripción para el presente año, y a decirnos la admiración que le merece esta Revista por la fe y perseverancia con que trabaja. La Srta. Silva ama la vida del campo y cultiva con decisión e inteligencia dos ramos de esa vida: la apicultura y la avicultura. Tiene un gallinero modelo.

El Sr. don ABELARDO QUESADA, vino también a traernos los cuatro colones para su subscripción de 1930 y a felicitarnos por la idea del Concurso de "*La Mazorca de Maíz*". La Revista tiene dos sellos, el de la constancia y el del entusiasmo, nos dijo y ofreció ayudarnos para que ese Concurso se realice de la mejor manera; es un Concurso de incalificable bien nacional. El señor Quesada es el Jefe de la Inspección Agrícola Escolar, y a sus muchos conocimientos y ciencia une sus sanos entusiasmos. Es una persona que goza de amplio y general aprecio.

El Sr. EDMIGIO UREÑA, de Santa María de Dota, —es decir, el agricultor modelo de aquella apartada región,— tan conocido y apreciado, vino también a nuestra humilde oficina y nos dijo: "Sigan, sigan en su sano y santo empeño. Ustedes le están haciendo un gran favor a Costa Rica. La Revista nos gusta a todos y es muy útil. Yo sembré "Calinguero" el pasto colombiano que Uds. han recomendado y estoy muy contento. Es un pasto magnífico, yo les escribiré sobre él y sobre otras cosas. Aquí están los cuatro colones de mi subscripción; yo querría ayudarles con más amplitud". Nos dijo otras muchas cosas y nos extendió su fornida y callosa mano que nosotros estrechamos con la mayor y más sincera efusión. ¡Qué bellas y nobles son las relaciones con los hombres que producen!

Cooperativas Agrícolas en Centro América

En la ciudad de Santa Ana, República de El Salvador, ha quedado formada la "*Sociedad Cooperativa Agrícola Occidental*" que la integran entre otras personas los señores Santiago Díaz Palacios, doctor Carlos Menéndez Castro, Secundino Turcios, Francisco J. Espinoza, Flavio Valiente y Fernando Alberto Pacas.

Tan distinguidas personalidades de la agricultura y de la banca salvadoreñas, es seguro que sabrán dar a esa Cooperativa todo el impulso que merece, procurando que ella sea lo que una buena Cooperativa debe ser; es decir, un centro de propaganda, de ampliación y de mejora de cultivos, de defensa de ventas y transacciones.

Ojalá que muchas otras Cooperativas semejantes se fundaran en nuestros países. Ellas deberían aprovecharse no sólo para el ramo del café, sino para todos los productos de la agricultura.

Saluda y felicita esta Revista a la "*Sociedad Cooperativa Agrícola Occidental*" y le desea larga vida y muchos éxitos en su labor.

El rey de los forrajes EL CALINGUERO

En otra parte de este número damos la noticia de que el conocido y honorable agricultor don Edmigio Ureña, nos ha dicho que sembró semilla del zacate Calingüero, en la Sección de Santa María de Dota, y que nació bien. El pasto a su juicio está lleno de excelentes condiciones: el señor Ureña lo recomienda con entusiasmo. Nosotros nos permitimos advertir,—que a nuestro juicio sólo debe sembrarse la semilla cosechada por el agricultor colombiano don Ricardo Ramírez Durán, en su Hacienda del Maderal de Alajuela, que se encuentra situada a 800 m. de elevación. Esa es semilla que ofrece toda garantía, por ser ACLIMATADA. Esta semilla es de una variedad del Capin Gordura (*Melinis Multiflora*). Variedad hecha y recogida en San Gil del Departamento de Santander (Colombia).—El Capin Gordura, del cual hay un pequeño ensayo en el Campo de la Escuela Nacional de Agricultura en San Pedro, es muy diferente de la variedad «CALINGÜERO» del señor Ramírez Durán. Esta variedad es la que ha recomendado con entusiasmo, el reputado hombre de ciencias, Agrónomo don Tomás Carrasquilla,—y a la cual nosotros nos venimos refiriendo desde hace más de un año, pues por los informes recogidos y por lo que personalmente observamos en las praderas con ese forraje sembradas, hemos

asegurado que el «CALINGUERO» es el Rey de los forrajes y que su trasplatación a Costa Rica constituye la más legítima conquista de la Agricultura en el año de 1929.

Deseando que nadie se llame a engaño y que a esta Revista, que tiene carácter de *escuela ambulante*, lleguen opiniones sobre materia tan trascendental, hemos dicho y repetido, que ojalá todos los costarricenses fueran a conocer la finca «Colombia» del señor Ramírez Durán, y apreciarán en el propio campo las excelencias del CALINGUERO oyendo las lecciones de ese agricultor modelo que afanoso y constante rotura y cultiva con cariño la madre tierra.

Bases y Condiciones para la Exposición Nacional de Ganado y Aves de Corral

Por acuerdo del Poder Ejecutivo han sido señalados los días 29, 30 y 31 de marzo para celebrar la gran exposición de ganado y aves de corral, en los pabellones expresamente construídos para el objeto en el campo Ayala en la ciudad de Cartago.

Concurso de ganado

1.—Los animales que han de ser presentados a concurso deben ser inscritos previamente.

A.—La solicitud de inscripción para ganado vacuno y caballar debe ser hecha al Centro Nacional de Agricultura en San Pedro de Montes de Oca o a los señores Alfredo Volio Mata y D. José Rossi en Cartago. La inscripción de aves de corral está a cargo de don Roberto Brenes en San José.

B.—La Cédula de inscripción no será entregada hasta tanto no haya sido inspeccionado el animal por un delegado de la exposición.

C.—Para los gastos de atención y cuidado esmerado de los animales durante los seis días se exige un derecho de inscripción de diez colones por cabeza.

2.—Los ejemplares de mérito serán premiados con medallas de oro, plata o bronce.

3.—En las razas vacunas serán admitidos a concurso únicamente ejemplares puros o de media sangre.

A.—Los animales de una misma raza serán clasificados en cuatro grupos.

Seis a doce meses, uno a dos años, de dos a tres años, y de tres años en adelante.

4.—En las razas caballares se admiten a concurso todos los ejemplares de mérito y se clasifican en dos grupos en sus respectivas clases por edades; de paso y de trote.

5.—Habr  una secci3n de vacas en lactancia las cuales ser n sometidas a prueba de producci3n de leche y de grasa, fuera de concurso. Las determinaciones de la producci3n y an lisis de la grasa estar n a cargo de estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura, que han especializado sus estudios en la industria lechera.

6.—Habr  concurso de bueyes basado tanto en apariencia como en tracci3n.

7.—Las calificaciones de los animales vacunos estar n a cargo del se or Emil J. Cooper, notable experto ganadero de Chicago y juez en las grandes exposiciones americanas.

8.—El  ltimo d a ser  dedicado al remate de aquellos animales que su due o quiera sacar a la venta.

Un concurso de aves de corral

1.—No es un concurso de apuesta, se trata de la belleza convencional, es decir la que viene representada por las caracter sticas que se dan como buenas o perfectas en cada especie, en cada raza y en cada variedad, por convenio o acuerdo entre los t cnicos y los criadores capacitados por su larga pr ctica, y por el conocimiento perfecto de la especie, de la raza y aun de la variedad.

2.—Para la inscripci3n de aves debe dirigirse al Secretario de la Asociaci3n Av cola Costarricense, don Roberto Brenes hijo, en San Jos , quien dar  adem s toda informaci3n que se solicite sobre el particular.

3.—Pueden ser inscritas todas las aves de corral (gallinas) pero se desea siempre que sean de pura raza y reunan las condiciones indispensables para tomar parte en el concurso av cola.

4.—Habr n tres clases de premios para otorgar a las aves o ejemplares que obtengan alguna calificaci3n.

Primer premio: medalla de oro y su correspondiente diploma. Segundo premio: medalla de plata y su correspondiente diploma. Tercer premio: medalla de bronce y su correspondiente diploma.

5.—Defectos salientes de descalificaci3n, esto es, el no poder ser premiada el ave:

A—Ejemplares que no presenten las caracter sticas de la raza o de la variedad. B—Patas mal emplumadas en razas de tarzos con plum s. C—Plum s en las patas en las razas que deben tenerlas limpias de pluma. D—Muslos desplumados. E—Dedo trasero ca do o colgante. F—El tener cuatro dedos en las razas que deben tener cinco o el tener cinco en las de cuatro. G—Coloraci3n en los tarzos y dedos distinta de la que dispone el patr3n de la raza. H—Plumas de las alas cortadas o arrancadas. I—Deformaci3n del pico. J—Cola torcida o ca da hacia un lado. K—Dorso en-

corvado o torcido. L—Crestas caídas en cualquier raza que deba tenerla derecha y exceptuándose, por lo tanto, las gallinas de razas meridionales y mediterráneas, así como en las razas de cresta doble y de rosa, su excesiva amplitud y el caer por delante del pico. M—Los apéndices o brotes en la parte posterior de la cresta sencilla. N—Ausencia de espiga o sea de terminación en punta en todas las razas de cresta doble y de rosa, exceptuándose en la raya Malaya. O—Falta o ausencia de plumas retrices en la cola. P—Cola de ardilla, esto es, la cola echada para adelante. Q—Puntos o manchas blancas en la cara, excepto en la raza cara blanca que debe tenerla toda ella blanca. R—Falta de moño, de barba o de patillas en las razas que deben tenerla. S—Presencia de ellas en las que no deben tenerla. T—La advertencia de cualquier intento de fraude o engaño en la compostura o arreglo del ave. U—Patas sarnosas.

6.—Se cobrará un derecho de inscripción de dos colones cincuenta céntimos por terno.

Corre por cuenta de esta asociación la alimentación y cuidado de todas las aves que se presenten y hayan sido debidamente inscritas.

8.—El día último de la exposición o sea el 31, habrá remate de aves y venta de implementos avícolas.

ASOCIACION AVÍCOLA COSTARRICENSE

Roberto Brenes h., Secretario

NUEVAS EMPRESAS CAFETALERAS UN BENEFICIO DE CAFE CON MAQUINARIA BENTALL

Turrialba, emporio de agricultura, naturalmente ha sentido las graves conmociones de la crisis económica actual, en mayor grado que las otras secciones del país. Turrialba había extendido en gran escala sus siembros de café, y si en el ramo de bananos ha sufrido duramente por la falta de mercado para la fruta, parece que no ha sido así en el ramo de café.

La noticia de la baja del precio no la ha arredrado en la ampliación de trabajos y cultivos, y así hemos tenido hoy noticia de la instalación de un nuevo beneficio para café en la finca del activo empresario-agricultor don Federico Pérez. Ese beneficio está equipado con maquinaria modernísima de la Casa E. H. Bentall de Londres y bajo un plan elaborado por el ingeniero español don José P. Ugarte, Gerente de exportación de dicha Casa. El señor Ugarte es un experto con más de 25 años de experiencia, en América Hispana: él ha ayudado en la instalación de magníficos y modernos beneficios en varios países de Centro América y de América del Sur: fué nuestro visitante el año anterior y seguramente lo será también este año y a su paso por nuestra país es su intención ayudar en el ramo importantísimo de instalaciones de patios y beneficios. Costa Rica se distingue por su manera de beneficiar café y en esto la buena maquinaria es lo primero y principal.

DATOS PLUVIOMETRICOS

SAN JOSE DE COSTA RICA

Campo de Agricultura del Liceo de Costa Rica
SEGUNDO SEMESTRE DE 1929. (*) - NUMEROS EN MILIMETROS

DÍAS	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE.	OCTUBRE	NOVBRE.	DICBRE.
1	0	7,9	3,1	33	7,3	0
2	0,2	1,2	1,4	0,077	0	8,3
3	0,2	9	0	7,6	0	15
4	0	0,3	0	9,2	4,6	0,7
5	0	0	13,2	1,6	21,5	0
6	0,7	0	3	0	7,8	0
7	0,4	0	34	2,8	0,8	0
8	2,6	24,7	3,3	30,3	70,5	0
9	0	0	18,5	0,6	9,2	0
10	3,7	0,2	25	6,6	2,3	0
11	0	1,5	3,8	8,7	0	0
12	6,5	3	11,3	0	0	0
13	0	3,3	2,2	3,7	0	0
14	0,8	0	5,2	15	4,5	0
15	0	0	7,7	80	0,1	0
16	2	3,3	7,1	1,6	0	0
17	3,4	52,5	2,1	37,5	0	0
18	7,4	0	11,2	7	0	0
19	1,3	0	6	20,3	0	0
20	7,1	0	30,2	3,3	0	0
21	0,5	0	25,2	0,2	34,4	0
22	0	0	0,2	0,5	0,3	0
23	0,1	18,5	3,5	3,7	2,5	0
24	0	29,5	8,3	2,5	0,4	0
25	1,3	0,1	1,3	5,5	0	0
26	3,3	2,5	0,2	0,5	2,3	0
27	0,5	0,2	33,7	42,3	0	0
28	24	1,5	2,6	12,5	0	0
29	17,3	6,3	24	0,2	0	0
30	61,3	5,8	1,1	8,7	0	4,4
31	3,7	0,8		2		0
	148,3	173,1	285,4	308,1	168,5	29,4

ESTOS NUMEROS REPRESENTAN MILIMETROS:

La lluvia del año fue de 1775,2 m/m.

El mes más lluvioso fué Junio con 427,2 m/m.

El día más lluvioso fué el 15 de Octubre con 80 m/m.

Comparación: 1928 = 2395,5 m/m.

1929 = 1775,2 "

ELÍAS VICENTE

(*) Los del primer semestre se publicaron en el Tomo I, No. 10 correspondiente a Octubre de 1929.

Un concurso de gran interés para los agricultores

LA MAZORCA DE MAÍZ

La Dirección de la Revista, "La Escuela de Agricultura" con el deseo de intensificar en el país el cultivo del maíz, la incomparable gramínea, cuyos granos,—a veces blancos color de pureza, a veces amarillos, color de oro,—constituyen la base de alimentación de nuestro pueblo, abre un concurso para el presente año de 1930 entre los cultivadores del mismo bajo las siguientes bases:

- 1.— Pueden participar en el concurso de «LA MAZORCA DE MAÍZ», todos los que cultivan maíz en Costa Rica y en las otras secciones de Centro América, el Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.
- 2.— Para ello deben remitir cinco mazorcas de maíz cuando menos, por medio de particulares o por correo, en sacos pequeños de manta con especificación del lugar en donde se obtuvo, y de la cosecha anual a que corresponde, si en la localidad hay dos o más, o indicar si es de cosecha única.
- 3.— Los envíos deben ser dirigidos así:

Señor Luis Cruz B., Perito Agrícola,

San José, Costa Rica, C. A.

Apartado 1287.

(Concurso: «LA MAZORCA DE MAÍZ.»—Año 1930.)

- 4.— Pueden enviarse mazorcas de la cosecha de 1929 y de 1930, y se recibirán envíos hasta el 15 de Diciembre del año actual.
- 5.— El 20 de Diciembre, un jurado compuesto de los señores Lic. Luis Cruz Meza, Ingenieros Agrónomos, don Leonidas Peralta y don Aurelio R. Güell, Profesor don Elías Vicente, y Caballero Agricultor, don Manuel Sandoval Granados, darán su fallo sobre cual ha sido la mejor mazorca presentada al concurso, y a quien corresponde el primero y único premio.
- 6.— Ese primero y único premio, consistirá en cien (100.00) colones en efectivo, y en una medalla de oro con estas inscripciones: en el anverso: «Costa Rica país de agricultores»; y en el reverso: «Honor. La mejor mazorca de maíz, Año 1930».

San José, Costa Rica 1.º de Febrero de 1930.

«La Escuela de Agricultura», Revista mensual.

LUIS CRUZ B., *Director.*

LECTURAS PARA EL HOGAR DEL AGRICULTOR**AMOR DE LA PAMPA**

Para LUIS CRUZ BOLAÑOS, cariñosamente

La estepa inmensa se extiende cubierta de verdura temblorosa y crepitante por ambos lados del río; de ese río bordeado de enormes saucedales, tomillos y abetos florecidos, que pasa por toda la llanura con curvas y voluptuosidades de serpiente, y adonde acude la vacada jadeante y satisfecha a la hora de la canícula a calmar los duros rigores de la sed, alineándose pensativa después al amparo de las frondas de la fuerte presión solar, medio adormecida, soñando, con los ojos cubiertos de infinito, sobre aquella playa límpida y serena que las aguas rumorosas constantemente besan, cubriéndolas de espuma.

En la penumbra de la hora y bajo la llama del trópico, en la distancia del otro lado del río, «Rigoletto», el gran toro candelo zapateaba el barranco, espolvoreando la tierra con sus enormes cuernos negros y brillantes, a tiempo que el potente bordón de su voz, como una aguda diana guerrera, retumbaba en las infinitas oquedades de la selva bravía.

Puntos blancos, rojos, negros y brillantes, en caracol cerrado, inmensa policromía que se tornaba mucho más intensa y abigarrada con la ceniza del rescoldo solar, la gran vacada, dejaba pasar la rondinela del galán del extremo opuesto, indiferente, impasible, calmada. Y la queja de amor vagaba por el espacio infinito, por el río rumoroso y por la pampa solitaria como un reclamo dolorido lleno de ternuras... y a veces como una súplica, infiltrándose en todo y cubriéndolo todo como con un manto pavoroso y sutil.

El licor de Mandrágoras que destila demencia, caía lenta y voluptuosamente en la hora propicia, en esa hora de horno en que todos los sátiros se columpian y vencen. Hora trágica del amor, de la vida y de la muerte.

Fué por eso que después de muchos días de asedio y de muchas serenatas de amor de «Rigoletto», preludiadas a los golpes del bordón de su voz jadeante, y de las tremolinas de tierra que su cuerno sacaba en la barranca, que «Gacela», la novilla más gentil y florida de la comarca, la más arisca y esquiva a las caricias de los asíduos galanteadores de la dehesa, mocetones de pelo en pecho, ágiles, y cola levantada, refractaria, descreída e indolente, que abrevaba su agua sin ninguna fiebre y comía su pasto hasta reventar de gorda, feliz, sin nostalgia de nada, en la llanura, retozona en las tardes con otras compañeras, devorando distancias, hendiendo el aire cual verdadero torbellino, llena de vida y el pulmón pleno con los vientos salitrosos de la pampa exhuberante. ¡Oh, los dardos envenenados de

Cupido suplicio de Tántalo y también de Prometeo! VoráGINE insaciable de dolores, de angustias y de lágrimas! ¡Salve, bendito amor! ¡Salve!

Ya no comía, devorador incendio prendía en sus entrañas, y en las tibias noches seguía soñando encadenada a las orillas del río, con el amado que intensamente le modulaba su voz desde la opuesta orilla, con espasmos violentos de pasión y vibraciones largas de ternuras insaciables. Ya era imposible la lucha; eternamente estaba él ahí al frente, rivera arriba, rivera abajo, sutil como una daga y rojo como un incendio; así fué que triste, desfallecida, una noche en que la luna desgranaba sus cuentas blancas sobre los follajes adormecidos, y en la estepa macilenta las sombras caían como lápidas de plomo, lentamente al principio de su locura, más enardecida después con la eterna canción del amado que la brisa exprimía en su oído como el más mortal de los ácidos, sin otear el peligro se lanzó en el río, como una saeta, como una bala.

Enorme fué la lucha; sudorosa y jadeante batalló con la corriente profunda de la torrentera y enardecida ganó la orilla en donde el amado la aguardaba. El amor más fuerte que la muerte vencía los abismos y se enseñoreaba en la cúspide de aquel pináculo, en cuya sima estaba el Templo de Afrodita bajo la cúpula lujuriente de las palmeras y los cámbulos florecidos.

II

Como todas las cosas de la vida, aquella romanza de amor también fué corta; la displicencia terminó con el hastío y las dulces promesas de «Rigoletto» pasaron como los salmos de aquel pasaje bíblico. ¡Oh carne efímera, carne maldecida! Y así fué que una tarde lentamente, se fué el amante poco a poco, displicente y despegado, por el sendero florecido que atraviesa la pampa solitaria.

Muy lejos, en la infinita serranía, la luna levantaba su disco funerario tras enormes montones de negros nubarrones, que ponían un tinte cárdeno y doliente en todo el horizonte. La brisa cortante del norte gemía sobre los abanicos de las palmeras de Australia y había en el límpido otero olores extraños a frutas podridas, a miasmas y a flores enfermas y deshojadas.

Abandonada, con la amargura infinita de las hondas decepciones, caída la testa con suprema angustia, profundos los ojos y el ijar vacío, aquella doncella, la más bella flor de la vacada, regresaba ahora a la nativa estancia abatida, triste y solitaria. Llegó a la orilla y se lanzó en el río. y nadó mucho. pero su esfuerzo se había tornado inútil; con el alma conturbada y llena de vencimientos, sin músculos que templaran sus muertas energías, la fuerte presión del agua la fué llevando irremisiblemente hasta estrellarla en la enorme torrentera, hundiéndola por siempre en sus espumas.

En la estepa silente se escuchó un lamento! Era «Rigoletto» que acaso ávido de nuevas aventuras bordoneaba su voz desde la sierra, la cual repercutía con extrañas vibraciones en las hondas oquedades de la selva umbría, como un largo desprofundis impregnado de dolor y de tristeza.

RICARDO RAMÍREZ DURÁN

«Hacienda Colombia», Costa Rica.—Día de la Epifanía de los Santos Reyes Magos.

NOTAS

La Cámara de Cafetaleros de Costa Rica ha tenido a bien nombrar al señor Licenciado don Andrés Venegas su Representante ante la Asociación de Agricultores de Guatemala, que convocó a un Congreso Centroamericano de Cafetaleros para que habrá de reunirse en esa República en el corriente Marzo. Ese Congreso, iniciado por aquella reputada Asociación, ha de redundar en positivos beneficios, porque todo cuanto se haga por la propaganda, defensas de marcas, exportación y ventas, embarques, etc., del grano de oro, tiene que ser de innegable bien. Nuestros cinco países son productores de café y casi sólo de ese producto obtienen su principal renta. El recomendado de la Cámara de Cafetaleros de Costa Rica, Licenciado Venegas, que a sus muchos conocimientos agrícolas une muy acendrados sentimientos de patriotismo, estamos seguros que habrá de cumplir muy bien con tan honroso encargo. Esta Revista felicita a la Cámara de Cafetaleros por su acertada elección y también a su amigo el señor Venegas, a quien desea toda clase de felicidades en su viaje.

En la ciudad de Cartago va a fundarse una Asociación de agricultores. Cartago es el centro más agrícola de Costa Rica y una asociación provincial es derecho a esperar excelentes beneficios para las industrias agrícolas. Son iniciadores de tal Asociación el Ingeniero don Alfredo Volio Mata y los agricultores don Carlos Gutiérrez, don José Rosi, don Rafael Angel Chavarría, don Rafael Sanabria y don Alfredo Meneses. Deseamos a la importante Asociación larga y próspera vida.

En el presente mes deben quedar instaladas las clases en la Escuela Nacional de Agricultura en San Pedro, bajo la dirección del Ingeniero agrónomo don Bernardo Iglesias. Sabemos que habrá algunos cambios en su profesorado, llevando a ella elementos nuevos que indudablemente impulsarán la buena marcha de ese importante establecimiento.

Lea el Concurso «LA MAZORCA DEL MAÍZ», página 69 de este número.

Lector, no se olvide que esta Revista es una de las más baratas del mundo y la que a usted más interesa. Recomiéndela a sus amigos y conocidos. Usted que nos lee piense si nos ha pagado y si no ha pagado mande los cuatro colones que vale la suscripción por todo un año. La remesa puede ser hecha en la forma que a bien tenga.

Precios de Suscripción

En Centro América: cuatro colones por año, equivalente a un peso oro.

En el extranjero: dos pesos oro por año.

NECESITAMOS AGENTES: reconocemos comisión de 20 % sobre toda cantidad recaudada.

Toda correspondencia deberá dirigirse así:

LUIS CRUZ B. —Perito Agrícola

SAN JOSE, COSTA RICA

:-: APARTADO 1287

TODO LO REFERENTE A LA AVICULTURA

Alimento especial para gallinas ponedoras a ₡ 0.15 la libra - Concha molida - Alimento para pollitos - Hueso molido - Comederos, bebederos, anillos para las patas, nidos-trampa, etc. - Huevos de gallinas de pura raza - Incubadoras y Criadoras BUCKEYE

Pida informes completos a: J. E. VAN DER LAAT SUCR.

VENTA DE SEMILLAS

50 varas Sur de la Esquina Sur Este del Mercado, San José.